

JUNIO DE 2018



AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

ALCALDIA DE PAMPLONA

DANNY ARMANDO PELAEZ DIAZ
OFICINA DE CONTROL INTERNO
JEFE CONTROL INTERNO



INTRODUCCION

La Alcaldía de Pamplona en el marco del cumplimiento de las directrices del gobierno nacional en el artículo 189 de la constitución política, directrices del decreto 0984 de mayo de 2012 y en proceso de adopción de una política de austeridad, control y racionalización del gasto, da a conocer el informe de austeridad del gasto público, buscando generar confianza en la comunidad y garantizando la transparencia en todas las actividades de la entidad.

En este informe se analizan las principales cuentas del segundo trimestre del 2018 y se genera una tendencia de los gastos de funcionamiento que se ejecutaron, generando un paralelo que permite identificar cuales cuentas tiene afectación bien sea por su crecimiento o reducción según sea el caso.

Se promueve este informe con el fin de enfatizar en las cuentas contables de gastos de funcionamiento con mayor relevancia y dar cumplimiento al marco de ley que rige la oficina de control interno, el comportamiento de dichas cuentas, el manejo de los recursos del estado y poder transmitir información clara y confiable de la destinación de los recursos públicos a los entes de control y personas en general.

En un ámbito general la alcaldía de Pamplona refleja el funcionamiento financiero y contable que tiene afectación en el comportamiento administrativo de la entidad y en los recursos destinados para su correcta ejecución, siguiendo los lineamientos dados por el departamento administrativo de la función pública en la circular 01 del 30 de noviembre de 2010 donde se establecen las medidas de austeridad en el gasto y eficiencia en los recursos.

NORMATIVIDAD

- Decreto 0984 de mayo de 2012
- Decreto 1737 de 1998
- Directiva presidencial 04 de 2012
- Circular 01 de 30 de noviembre de 2010 DAFP



OBJETIVOS

Verificar los movimientos contables y el cumplimiento presupuestal de los gastos de funcionamiento de la alcaldía de Pamplona correspondiente al Segundo trimestre del año 2018.

- Realizar un análisis comparativo por trimestre del comportamiento de los gastos de funcionamiento para el año 2018.
- Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en lo relacionado con austeridad del gasto público.
- Identificar acciones requeridas para la austeridad, control y racionalización de los gastos de funcionamiento de la alcaldía de Pamplona.

ALCANCE

El presente informe se realiza de acuerdo a los gastos de funcionamiento de la alcaldía municipal de Pamplona para el segundo trimestre del año 2018 según los informes de ejecución presupuestal y comprobantes de egreso reflejados en los estados financieros.

METODOLOGIA

La oficina de control interno desarrolló un comparativo entre el segundo trimestre de 2017 vs el segundo trimestre de 2018 de los algunos gastos de funcionamiento y otros se enfatiza en la tendencia que presenta en de un trimestre a otro, que están reflejados en los estados financieros y soportados con sus respectivos comprobantes de egreso, buscando variaciones significativas que muestren incrementos o reducciones de las ejecuciones presupuestales que afecten de una manera negativa el cumplimiento de los objetivos institucionales y que puedan salir del marco de ley establecido para la entidad.

Los principales rubros evaluados para este informe hacen parte de los gastos de personal, servicios públicos, gastos generales y de mantenimiento entro otros que inciden en las finanzas públicas de la entidad.



AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

Gastos de Personal

Alcaldía Municipal de Pamplona Planta de Personal por nivel.

Nivel	Estado		total general
	Ocupado	Vacante	
Directivo	8		8
Asesor	1		1
Profesional	5		5
Técnico	9		9
Asistencial	10		10
Ayudante	2		2
			35

Se puede observar que la planta de personal se mantiene constante de un trimestre a otro; el valor de la nómina de la alcaldía de Pamplona para el primer trimestre de 2018 fue de \$ 244.492.924 frente al segundo trimestre fue de \$245.034.531 mostrando una tendencia uniforme frente a la planta de personal, cabe resaltar que la planta de personal no ha presentado cambios.

Los gastos están distribuidos de la siguiente manera:

Nomina Alcaldía de Pamplona 2018	1er trimestre	2do trimestre	Variación
Sueldos de personal de nómina	200.262.355	228.685.050	14%
Primas Navidad	0	233.018	
Prima de Vacaciones	13.434.270	3.980.296	-70%
Prima de Servicios	0	815.563	
Bonificación por Servicios Prestados	18.602.159	1.925.801	-90%
Bonificación de dirección	0	5.172.656	
Bonificación de Gestión Territorial	0	1.939.744	
Bonificación de Recreación	4.764.920	186.414	-96%
Indemnización por vacaciones	7.429.220	2.095.989	-72%
Total Gastos	\$ 244.492.924	\$245.034.531	

Se presenta un alza en la cuenta sueldos de personal de nómina del 14% que obedece al incremento salarial que fue aplicado en el segundo trimestre del año



2018. Las otras cuentas reflejan reducción ya que son desembolsos que se realizan por lo general en los primeros trimestres de cada año.

Con respecto a los aportes inherentes a la nómina presentan una disminución del 37% con la mayor incidencia en la cuenta aportes para cesantías con una reducción del 96% ya que esta cuenta obedece a pagos que se realizan en el primer trimestre de cada año.

APORTES AL SECTOR PRIVADO	1er trimestre	2do trimestre	Variación
Aportes para salud	17.447.900	13.744.200	-21%
Aportes para pensión	24.901.000	18.472.400	-26%
Aportes ARL	1.022.300	758.200	-26%
Aportes para Cesantías	9.984.096	388.364	-96%
TOTAL APORTES	\$53.355.296	\$33.363.164	-37%

Los gastos por servicios personales indirectos causados tienen un incremento del 33% en comparación al primer trimestre de 2018, se contrataron servicios técnicos para la realización de actividades de apoyo y su cuenta se ve en acenso en un 52% debido a los diferentes procesos que se han suscrito para apoyar el desarrollo de la gestión. La cuenta honorarios se mantiene estable.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1er Trimestre	2do Trimestre	Variación
Honorarios	45.351.686	47.321.415	4%
Remuneración Servicios Técnicos	68.866.286	104.596.875	52%
TOTAL	\$114.217.972	\$151.918.290	33%

Los aportes parafiscales de la Alcaldía de Pamplona tienen un incremento estándar en todas sus cuentas; refleja el 11% según el incremento de ley correspondiente.

APORTES PARAFISCALES	1er Trimestre	2do Trimestre	Variación
SENA	1.033.500	1.147.400	11%
ICBF	6.163.500	6.865.100	11%
ESAP	1.033.500	1.147.400	11%
Cajas de compensación familiar	8.215.800	9.152.600	11%
Institutos técnicos	2.058.100	2.291.800	11%
TOTAL APORTE PARAFISCALES	\$18.504.400	\$20.604.300	11%



Para el primer trimestre de 2018 los gastos de la alcaldía de pamplona en su totalidad suman \$1.653.597.959, para el segundo trimestre los gastos ascienden a la suma de \$2.870.680.242 creciendo en un 74% las cuentas que afectan su incremento son las transferencias corrientes.

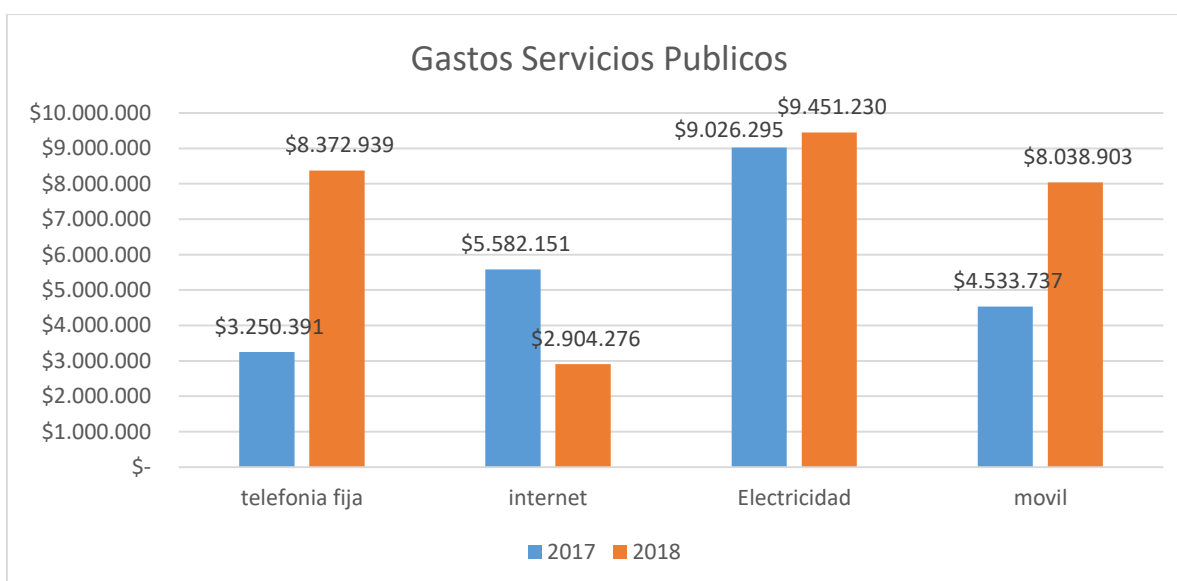
TRANSFERENCIAS	1er Trimestre	2do Trimestre	Variación
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$268.584.620	\$951.725.105	254%

Los relacionados con el personal tienen un incremento de 20.349.693 y participan con el 16% de los gastos de funcionamientos del 2do trimestre de 2018.

Gastos Servicios Públicos

Comparativo 2do trimestre de 2017 Vs 2do trimestre de 2018

SERVICIOS PUBLICOS	2017	2018	Variación
Telefonía fija	\$ 3.250.391	\$ 8.372.939	158%
internet	\$ 5.582.151	\$ 2.904.276	-48%
Electricidad	\$ 9.026.295	\$ 9.451.230	5%
Móvil	\$ 4.533.737	\$ 8.038.903	77%
Total Servicios Públicos	\$ 22.394.591	\$ 28.769.366	28%





En los gastos de servicios públicos se muestra un incremento del 28% en su totalidad; en proceso de transición de un operador a otro en los servicios de internet, telefonía fija y móvil se observa la mayor variación ya que se asumen costos de los operadores anteriores mientras se logra cancelar los servicios y/o las cuentas. El servicio de energía presenta un incremento del 5% entre el 2do trimestre de 2017 al 2do trimestre de 2018; se logra en consumo estandarizado para este periodo.

Gastos Generales

Otros gastos que inciden en los gastos de funcionamiento de la alcaldía municipal de Pamplona son:

GASTOS GENERALES	1er Trimestre	2do trimestre	Variación
ADQUISICION DE BIENES	0	61.523.111	
Materiales y suministros	0	29.524.011	
Compra de Equipo	0	31.999.100	
Capacitación	0	3.100.000	
Viáticos y Gastos de Viaje	1.574.000	1.330.000	-16%
Comunicación y Transporte	0	3.141.650	
Seguros	40.459.854	0	-100%
Arrendamientos	0	6.048.124	
Comisiones y Gastos Bancarios y Fiduciarios	531.156	5.311.592	900%
Gastos Electorales	3.731.900	8.261.200	121%
Otras Adquisiciones de Servicios	747.320	60.256.745	7963%
Total Gastos	\$47.044.230	\$148.972.422	

Para el segundo trimestre se muestra la compra de materiales y equipos de oficina necesarios para el funcionamiento de la administración municipal, allí se ejecuta el plan de compras y se provee la dotación a varias oficinas que presentaban falencias y deterioro en su dotación de oficina; también se adquirió muebles y encerres para la puesta en marcha para la ejecución del PINAR. En este orden de ideas se refleja el movimiento de las cuentas de un trimestre a otro.



Alcaldía de Pamplona Honorarios y Contratación servicios por dependencia.

Dependencia	Natural	Jurídico	Total
Secretaria de Recreación y Deportes	18		18
SISBEN	2		2
Inspección de Transito	6		6
Inspección de Policía	8		8
Comisaria de familia	2		2
Secretaría de Planeación	16		16
Secretaría de Desarrollo Comunitario	2		2
Secretaria General y de Gobierno	16	1	17
Talento Humano	5		5
Despacho	3	1	4
Secretaria de Hacienda	11	4	15
Dirección Local de Salud	36	1	37
Familias en Acción	2		2
Total contratación			134

Para el segundo trimestre de 2018 se realizaron 4 contratos adicionales 3 que pertenecen a la secretaria de deportes por actividades de la dependencia y torneos y 1 en planeación, Valor total de estos contratos es: \$32.306.776 sumado a los contratos del primer trimestre suman en total 134 con un valor de \$1.314.766.422.

En este orden de ideas el 78% del personal que labora en la alcaldía municipal está bajo la modalidad de contratación directa; el 22% restante está en las modalidades de libre nombramiento y remoción, provisionalidad y carrera administrativa.



Recomendaciones:

- Monitorear los gastos generados por la compra de artículos que permitan el apoyo a las actividades propias de la entidad; equipos de cómputo y materiales de oficina, generando un formato de solicitud que permita identificar las necesidades de cada oficina.
- Desglosar de forma mensual los gastos generados por honorarios y servicios técnicos con miras a identificar los requerimientos mensuales según la ejecución de los planes, proyectos y programas

Original Firmado
DANNY ARMANDO PELAEZ DIAZ
Jefe Control Interno